

Seculares segun auido de costumbre con a quel decoro
 y lustre q. corresponde a la Magestad del culto, y a lo
 distincion con que en otros tiempos se ha conducido en
 Villa en los actos p[ro]p[ri]os de luego se en carga el s[er]
 Decano de hacer el convite correspondiente a los su
 getos de distincion y onrrader del Pueblo q. tenga en su
 trage y porte la decencia q. se requiere y. un ven
 ricio tan recomendable, en intilig. a que el s[er] Pre
 sidente en el caso no experimentado de alguna dificultad
 o Etiqueta Capaz de dificultad esta medida tan justo
 tomara las oportunas providencias con tiempo para
 allanar qualquier obstaculo o inconveniente en
 el suplico a que no por ello en sus deprecias a
 ningun sugeto sea a la clase q. fuere por que no
 debe el trage correspond. q. a la manera q. en el ser
 vicio p[ro]p[ri]o de los Fabun. Juzgar las LL. deben portarse
 con decencia en el vestir tanto los Individuos a la
 Autoridad como los Dependientes Commayor favor
 deve practicarse respecto al servicio del culto a nra
 Señada Relig. principalmente en los actos p[ro]p[ri]os
 con lo que se con eluye este q. firman los s[er] con
 scientes de que damos fe

Alcaide Serrano Gomez Orjuna
 Ortuno y Ortuno Aron Albinas Castaneda
 Pacheco
 Arenas
 D. Juan Gernif
 D. Palao

